



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A )

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO  
NÚMERO:  
2019 6050  
05/11/2019 13:43

## DECRETO

**ASUNTO: Expediente nº 00075 2019 de modificación del Presupuesto de 2019 por transferencias de créditos**

Presentando el Presupuesto un exceso en el crédito destinado a las **Areas 3 Y 9** resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente consignación presupuestaria dentro de las mismas **Areas 3 Y 9 gastos financiado todo ello con Recursos Propios**. Considerando la propuesta formulada al respecto por el Sr. Concejal Delegado de Hacienda, considerando que corresponde a esta Alcaldía – Presidencia la competencia para la aprobación de la transferencia de créditos entre partidas del mismo Área de Gasto y visto el informe favorable de la Intervención Municipal **F-1367/2019**.

### RESUELVO:

Aprobar la modificación del presupuesto nº **00075 2019** por Transferencia de Crédito en el Presupuesto de 2019, conforme al siguiente detalle:

#### TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYDOS	IMPORTE
02	920 Administración General	22799	Otros Trabajos Realizados por Otras Empresas y Profesionales.		15.000,00 €
20	3261 Escuela Municipal de Música	62500	Mobiliario y Enseres		8.500,00 €
TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS					<b>23.500,00 €</b>

#### TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYDOS	IMPORTE
19	3300 Cultura	62500	Mobiliario y Enseres		3.565,53 €
20	3261 Escuela Municipal de Música	62200	Edificios y otras Construcciones		1.986,53 €
12	342 Instalaciones Deportivas	62204	Parque infantil y sede social en Barriada de Mestanza y Loma de Cantarranas		2.947,94 €
27	920 Administración General	20600	Arrendamientos de Equipos para Procesos de Información		15.000,00 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS					<b>23.500,00 €</b>

Alhaurín de la Torre, a la fecha de la Firma Digital

Doy Fe, La Secretaria General.  
D<sup>a</sup>. María Auxiliadora Gómez Sanz

El Alcalde-Presidente  
Fdo.: D. Joaquín Villanova Rueda



CVE:  
07E3000B9ADA00B0Y5O6W3O5G7  
URL Comprobación:  
[https://sede.alhaurindelatorre.es/  
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

#### FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 05/11/2019  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 05/11/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/11/2019 13:43:37

EXPEDIENTE:: 2019MC-00075  
Fecha: 23/10/2019  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

